

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****21471** *MARINA HÉRCULES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que con fecha 21 de mayo de 2012, la Asamblea General Ordinaria y universal de accionistas de la Sociedad "Marina Hércules, S.A", aprobó reducir el capital social pasando de 2.000.000,00 de euros de capital a 1.000.000,00 de euros, se mantienen el mismo número de acciones, reduciendo el valor de las mismas de 100,00 euros a 50,00 euros por acción.

Ceuta, 21 de mayo de 2012.- José Manuel Ávila Rivera, Presidente.

ID: A120048899-1